

**La tasa de homicidios acumulada durante todo el 2023 se situó en 11.5, dos puntos menos que al comienzo de ese año.**

**-Gracias al trabajo conjunto PN, MIDE, DNCD y PGR.**

**Año 2023 termina con 11 provincias con tasa de homicidios en cero**

**-La tasa de homicidios acumulada durante todo el 2023 se situó en 11.5, dos puntos menos que al comienzo de ese año.**

Un total de 11 provincias del país permanecieron desde 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023 con una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada en 0.0, producto de las labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público.

En ese sentido, las provincias que terminaron el pasado año con esa significativa cifra reductiva fueron Azua, El Seibo, La Romana, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Pedernales, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Sánchez Ramírez, Santiago Rodríguez y Valverde.

Así lo indica el vigésimo cuarto informe estadístico delictivo, y primer emitido por la institución del orden público en este año 2024, explicando que a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2023 fue de 11.5, registrando un descenso de 1.7 con relación al 2022 donde se

registró una tasa de 13.2.

El reporte agrega que la distribución porcentual por tipo o clasificación de homicidios desde el 1ero de enero al 31 de diciembre 2023 que componen esta tasa se presentan a continuación, resultando que un 45.4 % corresponden a “conflicto social” y solo un 24.3% corresponden a “delincuencia”.

De ese modo, el 2023 terminó con significativas reducciones en los casos de robos y heridos, motivo por el cual la Policía junto a las fuerzas aliadas trabajan para la tendencia a la baja continúe en las incidencias delictivas a nivel nacional.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## **Continua tendencia a la baja en casos de robos, homicidios y otros delitos a nivel nacional**

Gracias a los resultados obtenidos de las labores preventivas coordinadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, a nivel nacional, durante los primeros 22 días del mes de diciembre del 2023 se produjo una significativa reducción de un 31.5% en los casos de robos, en comparación a los registrados en ese mismo período entre los años 2021 y 2023.

Así lo revela el vigésimo tercer informe estadístico delictivo

que emite la Policía Nacional de manera semanal, el cual detalla que, desde el 1 al 22 de diciembre del 2021, se había registrado un total de 4,196 robos; en 2022, se produjeron 3,193 y en este mismo intervalo de tiempo del 2023, se registraron 2,873.

El reporte en mención explica que, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD) en los primeros 22 días de diciembre, desde el año 2021 hasta el 2023, se puede apreciar una disminución constante de los robos representando una reducción 320 robos (10%) en el período 2022-2023 y una reducción 1,323 robos (31.5%) en el período 2021-2023.

## **Homicidios**

La Policía destacó que en el citado período hubo 51 homicidios menos que los 122 registrados en el año 2022, lo cual evidencia la efectividad del trabajo mancomunado entre la institución del orden público y los demás organismos de seguridad del Estado.

Estas acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta que integra junto al Ministerio de Defensa y Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), indica que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se mantiene en 11.4 en el citado período.

## **Contra el microtráfico**

Dentro de los logros alcanzados durante los primeros 22 días del mes de diciembre, el combate contra la venta de sustancias controladas dio como resultado la ocupación de 241,343.8 gramos de distintos tipos de drogas, así como también fueron ocupados las sumas totales de 3,864,618 pesos y 2,865 dólares.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de tarea conjunta

**\*Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de *tarea conjunta*\***

Un total de 190,211 gramos de sustancias controladas fueron ocupadas durante los primeros 20 días del mes de diciembre del año en curso, a través del accionar preventivo de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo segundo reporte semanal de estadística delictiva, emitida por la institución del orden público.

Dentro de esos resultados obtenidos en el mismo período, se reportó la ocupación de las sumas de 2,388,000 pesos y 2,719 dólares en efectivo, obtenidos como producto del microtráfico.

Asimismo, se experimentó un incremento en la operatividad preventiva y de Investigación.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# **Operatividad policial logra solucionar cerca de 600 casos durante labor de Fuerza de tarea Conjunta durante el mes de noviembre.**

**Operatividad policial logra solucionar cerca de 600 casos durante labor de Fuerza de tarea Conjunta durante el mes de noviembre**

La solución de un total de 593 casos que incluyeron robos, homicidios, heridas, estafas entre otros ilícitos, fue el resultado de las labores operativas a nivel nacional realizadas por los agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y de Prevención, durante el mes de noviembre, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta.

Así lo indica el vigésimo primer informe semanal emitido por la institución del orden público, el cual detalla que los resultados fueron fruto de 10,640 operativos efectuados por la Dirección Central de Prevención y 1,167 por parte de la DICRIM.

Asimismo, durante el mes de noviembre fueron ejecutadas 183 órdenes de arresto contra distintos infractores de la ley.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# **Trabajo conjunto contra el microtráfico saca de las calles cerca de 290,000 gramos de sustancias controladas**

**-Durante que el mes de noviembre**

**Trabajo conjunto contra el microtráfico saca de las calles cerca de 290,000 gramos de sustancias controladas**

La ocupación de un total de 281,519.75 gramos de distintas sustancias controladas, fue el resultado del trabajo preventivo realizado por la Fuerza de Tarea Conjunta durante el pasado mes de noviembre a nivel nacional.

Así lo indica el vigésimo reporte semanal de estadística delictiva, emitida por la Policía Nacional.

En ese sentido, dichas acciones que contaron con el respaldo de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público, también permitieron ocupar la suma total de 8,303,120 pesos en efectivo y 30,379 dólares, los cuales fueron obtenidos como producto de ese acto ilícito.

De igual manera, durante el mes de noviembre del 2023, las labores conjuntas lograron bajas significativas en cuanto a la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, y los casos de robos.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar](#))

[Aquí\)](#)

---

# Fuerza de Tarea Conjunta logra reducción significativa de casos de robos durante el mes de noviembre

**Fuerza de Tarea Conjunta logra reducción significativa de casos de robos durante el mes de noviembre**

El trabajo arduo realizado por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por miembros de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público, permitió una significativa reducción de un 26.13% en los casos de robos a nivel nacional durante el mes de noviembre del 2023, en comparación al mismo período en los años 2021 y 2022.

Así lo establece el más reciente informe de estadística delictiva que emite la institución del orden público, de manera semanal.

“Tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD) en las 4 primeras semanas de noviembre desde el año 2021 hasta el 2023, podemos apreciar tenemos una reducción constante de los robos representando una reducción 26.13% en el periodo 2022-2023”, indica el informe.

En otro aspecto, a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada, desde el 1ero de enero al 24 de noviembre 2023, se mantiene en 11.5.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

**Labor preventiva conjunta permite sacar de las calles cerca de 10,000 gramos de sustancias controladas. En lo que va de noviembre.**

-En lo que va de noviembre.

**Labor preventiva conjunta permite sacar de las calles cerca de 10,000 gramos de sustancias controladas**

**-El resultado este contenido en el décimo séptimo informe semanal de estadística delictiva.**

La ocupación de un total de 98,836 gramos de distintas sustancias controladas ocupadas, ha sido el resultado de las labores de la Fuerza de Tarea Conjunta entre la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público, durante los primeros 15 días de noviembre a nivel nacional.

De acuerdo con el décimo séptimo reporte semanal de estadística delictiva, que emite la institución del orden público, durante esas operatividades también fueron incautados la suma de 4,452,771 pesos y 15,789 dólares en efectivo.

Además, a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada desde el 1ero de enero al 10 de noviembre 2023 se redujo a 11.6.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# **Labor preventiva conjunta permite significativa reducción porcentual de casos de robos en mes de octubre. En comparación al año 2022.**

-En comparación al año 2022.

**Labor preventiva conjunta permite significativa reducción porcentual de casos de robos en mes de octubre**

El conjunto de acciones preventivas contra la delincuencia y la criminalidad desplegadas a nivel nacional por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), ha dado como resultado una significativa reducción porcentual de un 26.5% en los casos de robos en el mes de octubre del presente año, en comparación al mismo periodo del 2022.

Así lo revela el décimo séptimo informe estadístico delictivo que emite semanalmente la institución del orden público, en el cual indica que durante la tercera semana de octubre del 2023 la Fuerza de Tarea Conjunta logró un descenso en frecuencia

absoluta de 1,286 robos, comparados con el mismo período del año 2022.

De ese mismo modo, a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada desde el 1ero de enero al 27 de octubre 2023 se mantiene en 11.7.

Agrega el reporte que en el comportamiento por mes de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se evidencia un descenso constante desde el mes de mayo 2023, cuando alcanzó su pico más alto de 13.79 hasta 8.77 en la cuarta semana de octubre representando el mes con la tasa mas baja del año completo.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## **Tasa de homicidios acumulada por cada 100 mil habitantes se reduce a 11.8 en el país**

**\*Tasa de homicidios acumulada por cada 100 mil habitantes se reduce a 11.8 en el país\***

**\*-Policía, Fuerzas Armadas y DNCD realizan más de 80,000 operativos preventivos durante el mes de octubre.\***

La tasa de homicidios acumulada se redujo a 11.8 durante el presente año, mientras que en las primeras tres semanas del mes de octubre presentó un significativo descenso de 8.7, lo cual refleja el éxito de las acciones preventivas conjuntas implementadas por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader.

Así lo indica el decimosexto informe estadístico delictivo que emite semanalmente la Policía Nacional, producto de las labores anti delictivas y criminales por parte de miembros de la institución de orden, las Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público.

En ese sentido, durante los operativos conjuntos a nivel nacional entre los organismos de seguridad del Estado antes citados, se han realizado 78,540 operativos preventivos y 2,556 operativos DICRIM, para un total de 81,096.

Producto de esas acciones en la tercera semana de octubre del 2023 se evidenció una reducción en frecuencia absoluta de 1,049 robos a nivel general, en comparación con el año anterior (2022), lo que equivale a una reducción porcentual de 28.5%.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

**Labor preventiva contra el delito durante el mes de octubre ha permitido sacar de las calles 293 armas de fuego portadas de manera ilegal**

El arduo trabajo contra el delito y la criminalidad, de parte

de la Fuerza de Tarea Conjunta, ha logrado sacar de las calles un total de 293 armas de fuego, las cuales fueron ocupadas durante las operaciones realizadas a nivel nacional en los primeros 18 días de octubre del presente año.

Este dato se ve evidenciado en el decimoquinto informe estadístico delictivo que emite semanalmente la Policía Nacional. La ocupación de las armas de fuego se materializó gracias a los trabajos realizados por agentes policiales junto con miembros de las Fuerzas Armadas y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público.

Asimismo, el reporte indica que el trabajo contra las drogas logró sacar de circulación un total de 97,911.63 gramos de sustancias controladas, así como también ocupar las sumas de 2,036,516 pesos y 728,552 dólares en efectivo, los cuales fueron obtenidos producto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))